



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA
Demandante	Cristian Dorbey Beltrán Vanegas
Presunto desaparecido	Helbert Alfonso Beltrán Carrillo
Radicación	50001 31 10 003 2013 00552 00
Asunto	Decreta pruebas
Fecha de la providencia	Diciembre quince (15) de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 51 este despacho DISPONE,

*Aplicar el tránsito de legislación al presente proceso de conformidad con lo establecido en el numeral 5º del artículo 625 del Código General del Proceso.

*Decretar las pruebas solicitadas por el Ministerio Público, en consecuencia:

-Oficiar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para que informen si en los registros de protocolos de necropsia se encuentra reportada la del señor Helber Alfonso Beltrán Carrillo identificado con la cédula número 479.749, o en su defecto si figura en el registro de desaparecidos que maneja dicha entidad.

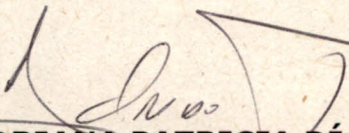
-Oficiar a Migración Colombia para que informen si figuran salidas del país del señor Helber Alfonso Beltrán Carrillo identificado con la cédula número 479.749.

-Oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que informe si el número de cédula 479.749 a nombre de Helber Alfonso Beltrán Carrillo se encuentra vigente.

-Oficiar al INPEC para que informen si aparecen registros de ingreso a centro de reclusión del señor Helber Alfonso Beltrán Carrillo identificado con la cédula número 479.749.

Por secretaria líbrese los correspondientes oficios.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>165</u> del
16 DIC 2016
 AYELETH PRIETO PADILLA Secretaria